TEMBIPORU MARANDU HA IÑEMOASÃIRÃ
Motenondeha
Ministerio de TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

FORMULARIO PARA APROBACION DE EXPEDIENTES

REGLAMENTO DECRETO Nº 3.826/2015	NUMERO 030/2018
DATOS	
Responsable de la Gestión: Ing. Francisco Rigoberto Delgado – Presidente Interino del Directorio / CP Victor Hugo Cardozo.----------	
Entidad: COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES – CONATEL.----------	
Denominación de la campaña: "Adquisición de Materiales Impresos".----------	
Número de ID del PAC: 346.054----------	
Descripción (A) APROBADO (R) RECHAZADO	
Spots televisivos: N/A.----------	Jingle radiales.- N/A.----------
Avisos en prensa escrita: N/A:----------	Banner en páginas web: N/A.---------- Otros: Impresión de materiales impresos varios de uso Institucional según EETT del Pliego de Bases y Condiciones.----------
Días de Pautaje/Publicación: N/A.----------	
Horarios: N/A.----------	
Medios de difusión: N/A.----------	
Duración del material: N/A .---------- Medidas del aviso: N/A.---------- BN-C: N/A.----------	
Inicio: A la firma del Contrato.----------	
Vencimiento: Al cumplimiento total de las obligaciones.----------	
Otras consideraciones: APROBACIÓN del Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas del llamado a Contratación Directa No. 10/2018 "Adquisición de Materiales Impresos" con ID No. 346.054.---------- OBSERVACIONES: La CONATEL deberá remitir a SICOM/MITIC para su aprobación final, una vez adjudicado el llamado y de manera previa a su impresión/publicación/difusión, el arte- diseño de los materiales impresos, a fin de verificar que los mismos se encuentran adecuados a los lineamientos establecidos en el Manual de Norma del GN.----------	
POR EQUIPO EVALUADOR Paola Martínez	MAXIMA AUTORIDAD O RESPONSABLE SICOM/MITIC
LUGAR Y FECHA: Asunción, 15 de noviembre de 2018.-	